



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“1983 – 2023
40 Años de Democracia”

SAN JOSÉ DE METÁN, 14 de diciembre de 2023

Expte. N° 1524/2023

RES-SRMRF N° 184 /2023.

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Viviana Broglio, Profesora Adjunta de la cátedra Genética de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera. y;

CONSIDERANDO:

Que, en la nota del pedido de la Dra, Viviana Broglio, Profesora Adjunta de la cátedra GENÉTICA, de la carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, solicita autorización y presenta una propuesta para el dictado del “TALLER PARA PREPARAR EL EXAMEN FINAL DE GENÉTICA”, con modalidad virtual y presencial en el marco del Programa de Política Académica de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que los contenidos de la actividad obran en expte. siendo su fecha de realización durante el segundo cuatrimestre del 2023.

Que el taller estará destinado a los estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Sede, que deseen rendir el examen final, tanto para los que regularizaron la asignatura, como también los que optan por rendir en condición de libre.

Que en la Reunión Ordinaria N° 05/2023 del Consejo Asesor de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta, el día 11 de septiembre de 2023, aprueba por unanimidad, aconsejando su realización.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aprobar la implementación y dictado del “Taller para preparar el examen final de genética destinado a los alumnos de la carrera de Ingeniería Agronómica, en el marco del Programa de Política Académica de la Facultad de Ciencias Naturales a cargo de la Dra. Viviana Broglio, Profesora Adjunta de la cátedra Genética de la carrera Ingeniería Agronómica de ésta sede.

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente establecido que la Metodología de la actividad obran en Anexo formando parte de la presente.



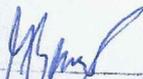
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

**“1983 – 2023
40 Años de Democracia”**

ARTÍCULO 3°: Disponer que una vez finalizado el dictado del taller, la profesora responsable eleve el informe de los resultados obtenidos.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber a quién corresponda, dése copia a todos los aquí mencionados y siga a Dirección Administrativa a sus efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Prof. BEATRIZ EMILCE COPA
VICEDIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA**

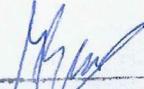
Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA - REPÚBLICA ARGENTINA

"1983 - 2023
40 Años de Democracia"

ANEXO

Metodología de trabajo

- Encuentros virtuales semanales (en función de la demanda de estudiantes) y la semana previa al examen puede incrementarse la frecuencia de estos encuentros.
- Las actividades y contenidos conceptuales estarán disponibles en un curso de la Plataforma Virtual que este año es rediseñada y se generó a efectos de trabajar con estudiantes del Taller en el 2022. *Taller de Genética para Examen Final.*
- En los encuentros presenciales se desarrollarán actividades complementarias con el objetivo de diagnosticar dificultades de comprensión para la apropiación de conceptos y resolverlas. Se registrará la asistencia y participación a fin de efectuar un seguimiento y poder obtener información para optimizar los resultados buscados, vinculados a la retención de estudiantes, que estos avancen en su carrera a través de aprobar exámenes finales.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Prof. BEATRIZ EMILCE GOPA
VICEDIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA